

LA DOCTRINA DE DEFENSA POPULAR DE YUGOSLAVIA

Coronel Rito Alejo del Río

CREACION DEL ESTADO Y BASES SOCIOPOLITICAS DE LA DEFENSA POPULAR TOTAL YUGOSLAVA

CREACION DEL ESTADO.

El Estado yugoslavo se formó después de la Primera Guerra Mundial por la unión de los pueblos yugoslavos.

Ese primer Estado duró desde 1918 hasta 1941. Sin embargo, por algunos de sus aspectos jurídicos, persistió hasta la proclamación de la República, el 29 de noviembre de 1945.

Desde el punto de vista nacional y territorial, hay una continuidad indudable entre el antiguo y el nuevo Estado. Pero en lo relativo a la organización social y política, las diferencias son tan grandes que aún la continuidad histórica se rompe.

En tanto que organización política, la nueva Yugoslavia se creó durante la Segunda Guerra Mundial. Los pueblos yugoslavos condu-

jeron esta guerra contra el ocupante de concierto con los pueblos del bloque de estados antifascistas. Pero simultáneamente el combate hasta la victoria final, realizaron una revolución que provocó la destrucción del poder ejercido por los antiguos grupos dominantes y el aniquilamiento de su organización política. Sobre estos escombros, una nueva organización estatal se formó; el poder fue pasado progresivamente a las manos de los grupos sociales que dirigían la guerra de liberación nacional y aspiraban a una mejor organización, más justa y más democrática, de los eslavos del Sur.

El antiguo Estado yugoslavo que realizó la primera comunidad de pueblos yugoslavos unidos y libres, representó un progreso en la historia política de estos pueblos. Durante el Siglo XIX, los pensadores políticos y escritores yugoslavos más conscientes habían hecho sentir la necesidad de crear un Estado yugoslavo común, en el cual se encontraban unidos lo mismo los serbios y montenegrinos que poseían y a sus estados nacionales independientes como

los croatas, eslavos, macedonios y los serbios que estaban aún incorporados a estados extranjeros. El primer Estado nacional común fue una primera realización de este ideal, pero no su organización, ya que no dio a los pueblos que reunían las condiciones de un desarrollo verdaderamente democrático y libre. La primera constitución yugoslava de 1921 fue una gran desilusión para las naciones yugoslavas, particularmente para los macedonios y montenegrinos a quienes no reconocieron su individualidad nacional. En lugar de crear un Estado común, en el que fuesen respetados los derechos propios de las diferentes naciones yugoslavas, se habían proclamado un Estado unitario y centralista.

La monarquía servia apoyada en los elementos militares y sostenida por las capas políticas atrasadas, era la institución dominante. Los verdaderos detentadores del poder eran, en esas condiciones, las capas reaccionarias de la burguesía servia, con la cual se solidarizaban, en una forma o en otra, la burguesía reaccionaria de los demás pueblos yugoslavos.

El Estado conoció dos fases constitucionales. La primera fue la de la monarquía parlamentaria formal que duró lo mismo que la constitución de Vidovdan, de 1921 a 1929. La segunda que transcurrió de 1929 a 1941 se caracterizó por el refuerzo de las capas reaccionarias de la clase dirigente, que evolucionaron progresivamente hacia el fascismo, tanto en la política exterior como en la interior. Tal régimen, fundado en la negación de todo orden constitucional democrático, reforzó la intolerancia y la desigualdad entre los pueblos yugoslavos y condujo al debilitamiento tanto de la economía cuanto de la fuerza defensiva del país.

A despecho de las aspiraciones democráticas y de las tradiciones liberales de los pueblos yugoslavos, los círculos dirigentes, sobre todo a partir de 1935, habían ido ligando progresivamente el Estado yugoslavo al bloque fascista que preparaba la guerra. La adhesión formal a dicho bloque se produjo el 25 de marzo de 1941, dos días más tarde, el 27 de marzo, los pueblos yugoslavos organizaban manifestaciones públicas y protestas contra los dirigentes fascistas, los que fueron derrocados en compañía de su jefe Pablo, príncipe regente. Rodeados por todas partes por Alemania y sus satélites, resueltos a hacerle frente a las más graves dificultades y a las más duras pruebas, los pueblos yugoslavos manifestaban su resolución de grito de "Preferimos la tumba a la esclavitud"; "Mejor guerra que pacto".

Pero ni la composición del nuevo gobierno —formado por viejos políticos incapaces y por reaccionarios responsables de la destrucción de la democracia constitucional—, —ni la actitud de los círculos dirigentes, responsables de la impreparación militar y contaminados por la tradición, permitieron a la antigua Yugoslavia organizar una resistencia real contra el agresor fascista. De esta manera sólo algunos días fueron suficientes para que se derrumbara el sistema político, huyera al extranjero el gobierno y el rey, permaneciendo abandonado el pueblo a la venganza del invasor fascista, pero el ocupante no encontró la paz en Yugoslavia.

Los pueblos yugoslavos no aceptaron sufrir sin resistencia la subyugación y el pillaje de su país. Por el contrario, asistieron tomando la parte que les correspondió a la lucha que las naciones democráticas libraron con-

tra el fascismo. La insurrección estalló en julio de 1941 y realizó la liberación entera de algunas regiones. Con sus fracasos y triunfos, se desarrolló no sin grandes pérdidas humanas e indecibles sufrimientos, extendiendo la lucha hasta convertirla en una verdadera guerra de liberación que contó siempre —lo mismo en el frente como en la retaguardia, en territorio libre como en territorio ocupado— con la activa participación de las masas populares.

Durante la guerra se produjeron acontecimientos decisivos para el desenvolvimiento político ulterior. No obstante que la lucha liberadora progresivamente se ampliaba y englobaba a la mayoría de la población, los representantes de las antiguas clases dirigentes, en el país y en el extranjero aportaban directa o indirectamente su ayuda al extranjero. El antiguo aparato de Estado; dirigido por traidores declarados, se puso al servicio del ocupante; por su parte, el gobierno estableció en el extranjero, lo mismo en el plano político como en el militar, tomó bajo su autoridad los destacamentos Chetniks Mihailovich y abrió las hostilidades contra las fuerzas de liberación, sin temor de llegar hasta la colaboración con el ocupante fascista. La lucha por liberación se amplió y tomó el carácter de una lucha revolucionaria contra los representantes de las antiguas clases sociales y su denominación política. En la primera fila de los combatientes se encontraba la clase obrera, dirigida por el partido comunista de Yugoslavia, que fue el inspirador, el organizador y la fuerza dirigente de la guerra de liberación y de la liberación popular.

Un ejército popular nuevo se constituyó, capaz de vencer al ocupante y de dar su

apoyo a la organización política que debía nacer de la revolución. Los órganos esenciales de esta organización revolucionaria se formaron desde el principio de la insurrección, llamándose comités populares de liberación.

La aparición de esos nuevos órganos de poder no tuvo nada de fortuito o anárquico. Se formaron y edificaron consciente y metódicamente como órganos específicos de la guerra de liberación y de la revolución popular. Constituyeron, como lo señala el Mariscal Tito, Los gérmenes del nuevo Estado que surgía del seno mismo de la lucha por la liberación contra el ocupante y los traidores. Es cierto que fueron creados y dirigidos según los principios de la ciencia marxista del desarrollo de la sociedad y del estado y de acuerdo con las lecciones de la experiencia histórica. Pero la originalidad de los comités populares residió en la amplitud de su base política y en el espíritu democrático de su organización. Dichos rasgos se debieron principalmente al partido comunista yugoslavo, cuya organización era auténticamente popular y democrática, razón por la que gozó de la confianza de las capas progresistas y patrióticas más combativas, después de ser el organizador de las luchas anteriores realizadas a favor de las libertades nacionales políticas y sociales y de los derechos de las masas trabajadoras.

A finales de 1942 se dieron las condiciones de orden interno e internacional, que permitieron la unificación de los comités populares en un sistema político único. El movimiento de liberación era tanto en el país como en el extranjero, cada vez más la única organización combatiente que llevaba a cabo tenaz y auténticamente la guerra contra el ocupante

fascista. En el frente internacional; el desastre de la ofensiva de Hitler contra Stalingrado y el desembarco de las tropas anglo-americanas en Africa del Norte señalaban una inversión de las relaciones de fuerza en favor de los pueblos democráticos. Esos hechos hicieron necesaria y posible la creación de un cuerpo político representativo único del pueblo yugoslavo en guerra. Dicho pueblo se formó el 26 de noviembre de 1942, con el nombre de Consejo Antifascista de Liberación Nacional de Yugoslavia, constituyendo una asamblea revolucionaria de representantes elegidos de todas las nacionalidades, confesiones, partidos y grupos antifascistas que tomaron parte en la guerra de liberación. No obstante, el Consejo (AVNOJ representa en lengua servio-croata las siglas de dicho consejo) no se constituyó en órgano supremo del poder popular, en cuerpo representativo central del nuevo Estado. Se concibió exclusivamente como un órgano representativo de los partidos, como una "organización general de los partidos" encargado de dirigir la lucha por la liberación. Eso revela que en la época la lucha por la liberación no había llegado aún a la creación de una nueva organización estatal, aunque los comités populares ya funcionarían como órganos permanentes del nuevo poder. Las razones que hicieron adoptar semejante solución no fueron el resultado de la política interior sino que se debieron, principalmente a la política exterior.

Dos decisiones importantes más fueron tomadas por el consejo en lo relativo a la forma de gobierno y en lo que atañe al problema de la continuidad jurídica entre los dos Estados; sobre todo en las relaciones internacionales: la primera retiró al gobierno yugoslavo en el extranjero todo derecho a representar a los

pueblos yugoslavos y a obrar en tanto que el gobierno legal de Yugoslavia, prohibió al rey que se había solidarizado con los emigrados y los chetniks, la vuelta al país. La cuestión en la forma definitiva del gobierno se suspendió hasta que pudiera ser resuelta democráticamente es decir, por los representantes de los pueblos de Yugoslavia elegidos libremente después de la liberación de todo el país y en virtud de la segunda decisión, se declararon nulos todos los tratados y compromisos que el gobierno en la emigración hubiese podido contraer. En cuanto a los ya existentes, pasados anteriormente por el referido gobierno exiliado serían sometidos a revisión.

Para un estado que se forme en el crisol de la insurrección armada y de la guerra, el problema esencial es el del ejército, del lugar y del papel que debe desempeñar en el ejercicio del poder. Ni duda cabe que fue el ejército de liberación el elemento dinámico y creador de la revolución popular y que contribuyó poderosamente tanto a la destrucción del antiguo aparato de estado como a la formación de nuevos órganos de poder popular. En verdad que durante la guerra no solamente se produjeron interferencias entre la actividad de los órganos militares y la de los órganos de poder, sino que, en ciertos dominios, principalmente en el relativo al aprovisionamiento del ejército, los órganos militares tuvieron la última palabra. Y, sin embargo, es cierto también que en la revolución yugoslava las Fuerzas Armadas no han sido dueñas de la política, sino instrumentos de ella.

Desde el comienzo de la insurrección popular, y sobre todo a partir de la segunda sesión

del consejo, la dirección política del movimiento de liberación, insistió siempre en que, donde las circunstancias lo permitieran, los comités fueran organizados y ejercieran las funciones decisivas del poder.

Los comités populares y las Fuerzas Armadas han colaborado estrechamente unidos por la comunidad de fines y de ideología. Si es verdad que toda revolución en la cual la fuerza dinámica está representada por el ejército lleva en sí misma el peligro de avasallamiento de la organización política por el poder militar, en Yugoslavia ese peligro no ha existido en ningún momento. Y ello se debió a que el ejército yugoslavo no representaba a un grupo militarista sino al "Pueblo en Armas" y porque —en ese sentido también— el papel más importante lo tuvo siempre el partido comunista, fuerza dirigente de la revolución, que aseguró la preponderancia de la política, es decir de los intereses generales del pueblo, sobre los intereses de cualquier organización. Así se explica que la liberación haya podido realizarse sin desórdenes interiores y sin conflictos entre los órganos de Estado y el ejército. Este es uno de los rasgos importantes y originales de la revolución popular y de la formación del nuevo Estado en Yugoslavia.

La revolución yugoslava trató siempre de asegurar el predominio de la ley sobre la anarquía y sobre la pura oportunidad política, la defensa y el respeto de la legalidad revolucionaria, con vistas a reducir al mínimo los actos arbitrarios, los abusos, las injusticias y sus víctimas. Hasta ese momento el rey permanecería en el extranjero y esperando la decisión definitiva del pueblo, en lo relativo a su persona. Por acta constitucional, el rey debía instituir

una regencia, a la que transmitiría sus funciones de jefe del Estado, es decir, esencialmente la representación del país frente a las potencias extranjeras. Así, con una gran simplicidad, se resolvió el complejo problema del reconocimiento internacional de las nuevas instituciones revolucionarias, sin que se atentara contra la continuidad internacional del Estado yugoslavo.

Después de estos cambios en su derecho público Yugoslavia fue reconocida por la totalidad de los aliados como "Yugoslavia Democrática Federativa" fue confirmada por la Conferencia de Yalta en su calidad de miembro de las Naciones Unidas, con goce de derechos iguales a los de otras naciones, aceptando, al mismo tiempo, las recomendaciones de dicha conferencia en el sentido de aumentar el Consejo con la admisión de los miembros no comprometidos de la última Asamblea Nacional de la antigua Yugoslavia.

La constitución yugoslava afirmaba y consolidaba transformaciones políticas y sociales amplias y profundas. Estas transformaciones eran las siguientes:

- 1- El poder popular estaba organizado en un sistema político único para todo el país. En el ejercicio de ese poder, el papel dirigente quedaba reservado a la clase obrera, con el partido comunista a la cabeza, inspirador y organizador de todos los cambios realizados y del desarrollo futuro.
- 2- El nuevo sistema del poder se aplicaba al sector económico del Estado y se apoyaba en la confianza de la mayoría del pueblo trabajador.

- 3- La unidad de la comunidad federal era asegurada por la solución aportada al problema nacional, gracias a la libre unión de los pueblos yugoslavos sobre la base de la igualdad de derechos y del respeto de las diferentes individualidades nacionales.
- 4- El frente popular afirmaba la alianza democrática sellada entre la clase obrera, los trabajadores del campo, los intelectuales salidos del pueblo y los demás trabajadores.
- 5- La mayoría del pueblo manifestaba su voluntad de seguir desarrollando la revolución, coincidiendo el poder popular y el partido comunista en la necesidad de perseguir vigorosamente, por sus propios caminos y medios, el desarrollo social y político del país.

La industria, los transportes, las comunicaciones, el sistema bancario y el comercio fueron nacionalizados, integrados al sector económico del Estado y confiados de inmediato a la administración de organismos del Estado. Al mismo tiempo, el Estado estableció centros de explotación agrícola y se tomaron medidas económicas, fiscales y administrativas para limitar en el campo la actividad de los elementos capitalistas.

Estas medidas eran la condición previa necesaria para establecer las bases de la edificación socialista. Esta se inició en 1947 mediante la adopción de un plan económico quinquenal tendiente a desarrollar una industria moderna y a la electrificación de una gran parte del país.

Por otra parte la descentralización del Estado ya iniciada se continuaba en varias direcciones

diferentes, una de esas direcciones era la descentralización del poder orientada hacia el autogobierno de las organizaciones económicas. Los órganos administrativos del Estado dejaban de administrar las instituciones económicas y sociales. Los derechos de ordenanza, o "derechos administrativos operativos", desaparecían dejando su lugar al autogobierno de los trabajadores en las empresas. La administración conservaba derechos importantes aún, pero reducidos de hecho a la planeación y al control.

La adopción de una Constitución totalmente nueva no hubiera sido objetivamente posible, pues el nuevo sistema social y, más aún, el sistema económico, no habían sido conformados en definitiva. El realismo político exige que las nuevas instituciones se prueben en su aplicación práctica. Jamás debe perderse de vista que las posibilidades y los límites de las instituciones sociales son determinados por la evolución material, política y cultural del país. Por ese motivo, algunas soluciones prácticas no han podido ser siempre la aplicación exacta de los principios, y otras han sido formuladas con una imprecisión consciente.

LA PROPIEDAD SOCIAL DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION.

En un régimen socio-político fundado en la propiedad privada, el producto social del trabajo se lo apropian los poseedores de los medios de producción. Esta apropiación no ha sido jamás absoluta, incluso en el período del capitalismo liberal, o aún en los países en donde la intervención del Estado reduci-

da al mínimo y en donde el capitalismo determinaba por completo los salarios obreros y las condiciones de trabajo. El Estado ha retenido siempre una parte del producto del trabajo humano, empleándolo para elevar el nivel general —material y cultural— de la comunidad. Desde hace cincuenta años y, sobre todo, después de la Segunda Guerra Mundial, el Estado ha afirmado gradualmente su derecho de descontar una parte cada vez más grande de las utilidades de los capitalistas privados, en la forma de impuestos progresivos muy altos. Sin embargo, a pesar de dichas limitaciones, el derecho de propiedad privada ha seguido siendo un derecho fundamental y los capitalistas privados han continuado obteniendo privilegios esenciales.

LA AUTOGESTION BASE DE POTENCIALES DEFENSIVAS.

El sistema socialista, basado en la autogestión, posibilita a los productores y ciudadanos asociados organizar los potenciales defensivos de la sociedad como fuerzas propias. En otras palabras, se trata de la socialización de los asuntos inherentes a la defensa, y del empeño de todas las fuerzas y potenciales defensivos de la sociedad, en lo cual se ve la garantía para salvaguardar la independencia y la integridad de la comunidad socialista.

El fortalecimiento del poder defensivo sobre las bases de los principios de la organización de la defensa popular total, no está concebido en contra de los que desean la paz y respetan el derecho a la libertad y al desarrollo económico, político y social independiente.

La base social única de la defensa popular total posibilita estructurar de un modo coordinado todos los elementos del sistema de la defensa —del ejército de operaciones, de la defensa territorial y de la defensa civil— y proceder a los preparativos mancomunados de las organizaciones económicas, de los órganos de la administración de Estado, de los servicios sociales y de las organizaciones sociopolíticas. El deber de la liga de los comunistas consiste en todo caso en dar la orientación político-ideológica al sector de la defensa.

Bajo estas bases se va desarrollando continuamente el concepto de la defensa popular total como uno de los elementos fundamentales del continuo progreso de la comunidad socialista sobre las bases de la autogestión y como elemento esencial de la política de paz y colaboración pacífica.

DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA A TRAVES DEL PUEBLO.

Cuando la clase obrera se convirtió en una fuerza política importante y en factor del mundo contemporáneo, y cuando comenzó a desempeñar el papel dirigente en la lucha política clasista, tuvo que definir su propia actitud hacia la guerra como fenómeno social e instrumento de la lucha de clases. En este sentido esta teoría se apoya en el pensamiento de Marx, Engels y Lenin referente a la actitud del movimiento obrero frente al fenómeno de la guerra y al papel de la fuerza armada en la revolución.

Yugoslavia estructuró el concepto de la defensa popular a base, primordialmente, de las experiencias de la revolución, de la praxis y de las condiciones en que se desarrolla la

sociedad; este concepto equivale íntegramente a la idea Marx y Lenin sobre el pueblo en armas.

Los hombres de trabajo tienen el deber y el derecho autogestionario de producir, de crear y de decidir acerca de todos los asuntos sociales, y en virtud de esto están investidos del derecho de defender los productos de su trabajo, defender el país y las conquistas del socialismo. Resulta claro, que el país es defendido no solo por el ejército, sino por todo el pueblo, y ante todo por la clase obrera.

Así se comprende que los dilemas en torno a la creación de los ejércitos nacionales carecen de todo fundamento en esa sociedad, ya que los pueblos cuentan con su ejército creado en la revolución, en las luchas libradas en conjunto, como instrumento de la defensa de la libertad del camino propio del socialismo y de crear un sistema político que corresponde a los intereses y a las aspiraciones de esos pueblos y trabajadores en general. Sólo en este contexto es apropiado considerar el cometido del ejército popular yugoslavo como factor de la sociedad autogestionaria y que, junto con la totalidad de las Fuerzas Armadas garantiza el mantenimiento de la independencia de la comunidad yugoslava entera, y de cada uno de los pueblos que la constituyen. Por esto el concepto de la defensa popular total es ampliamente aceptado por el ejército, sobre todo por parte de sus cuadros de mando; por esto precisamente el ejército debe estar presente en la elaboración de esa doctrina, los cuadros de mando del ejército deben aportar la mayor contribución a la realización de la idea de la defensa popular total.

El concepto de la defensa popular total es uno de los elementos de integración de

toda la sociedad. Es un proceso caracterizado por el traspaso de los derechos autogestionarios a los productores directos quienes se convierten en factores esenciales de la toma de decisiones en todos los sectores de la vida social. En otras palabras, se trata de profundizar aún más la autogestión y de realizar las funciones convencionales del Estado: política exterior, defensa popular, seguridad de las comunidades autogestionarias, defensa de la libertad y de los derechos cívicos, etc.

La situación político-militar del mundo es compleja e inestable, y existe la tendencia a dividirse más al mundo, ya dividido. La situación del Cercano Oriente testimonia que no se procede a resolver los problemas por procedimientos puramente políticos; las provocaciones armadas son cosas de cada día: fácilmente extenderse y extenderse y desembocar en una conflagración de envergadura. El factor militar está presente en las más diversas combinaciones políticas. En ciertos países los medios de información atacan sistemáticamente a los sistemas sociales de otros estados.

La característica básica del sistema de defensa popular total consiste en la ampliación de los derechos y responsabilidades en los asuntos de la defensa, derechos que se hacen extensivos a las comunidades sociopolíticas, a las organizaciones sociopolíticas y a las organizaciones de trabajo. En otras palabras esto significa que los productores asociados y los ciudadanos son protagonistas de los derechos y responsabilidades en materia de la defensa del país lo mismo que son protagonistas y artífices activos de todas las demás actividades sociales. Los ciudadanos realizan estos derechos y responsabilidades a través de las distintas for-

mas de organización militar y social: en el ejército operacional, en las unidades territoriales, en la Defensa Civil, en las actividades que desarrollan en los órganos estatales y de autogestión, en las organizaciones sociales, políticas y económicas que continuarán su actividad incluso en condiciones de guerra. La compenetración mutua de estas funciones es algo normal y comprensible, y su cometido se caracteriza por una notable interdependencia.

El concepto de la defensa popular total establece que el pueblo jamás será protagonista de agresiones, y que siempre luchará de una manera consecuente por la paz. Por esto, la estrategia política es defensiva; pero una vez atacado el país, el concepto a que se ajustarán las operaciones bélicas será ofensivo. Porque sólo tomando la iniciativa a escala estratégica, operaciones y táctica se estará en condiciones de causar bajas al agresor y ganar la guerra.

El objetivo de la estrategia de la defensa popular total consiste en preparar a la sociedad de la mejor manera posible para una larga resistencia al agresor, dotar a las Fuerzas Armadas de la técnica militar más moderna y eficaz, preparar no sólo a las Fuerzas Armadas sino también al pueblo entero para la resistencia, pues la voluntad de combatir decididamente contra el agresor representa el mayor obstáculo a los planes de conquista de todo agresor en potencia.

La posición yugoslava consistente en no incluirse en bloque alguno, su firme lealtad a la política de no alineación, representan la base permanente de la lucha yugoslava por la paz, la independencia y

la igualdad de todos los pueblos en el seno de la comunidad internacional. Todos los buenos conocedores de la historia reciente y de la orientación política no ven nada extraño en esto. Existe una correlación lógica entre la política exterior de Yugoslavia socialista y la doctrina de defensa popular total, lo mismo que existe una correlación bien definible entre esta doctrina y las relaciones autogestionarias en la sociedad. Se trata —el nombre mismo lo indica— de una doctrina de defensa.

LA ESENCIA DEL CONCEPTO DE LA DEFENSA POPULAR TOTAL.

El concepto del sistema integral de defensa general de todo el pueblo, y dentro del mismo concepto sobre el ejército operacional, emana del ser mismo de la sociedad socialista autogestionaria y está en armonía con la situación internacional de Yugoslavia, con las características de las guerras modernas, etc.

Sabido es que el punto esencial de este concepto es la idea de Marx y Lenin sobre el pueblo armado como forma permanente de organización militar en el socialismo. Tal principio puede ser realizado sólo en una sociedad que no tenga planes de agresión ni de conquista.

Tal comunidad es, por su naturaleza, amante de la paz y contraria a la idea de la agresión. Yugoslavia no es una sociedad altamente desarrollada, no es una sociedad sin clases; pero la desidia orientación de desarrollo basado en la autogestión, en la democracia directa y el humanismo, posibilita desarrollar ya en el día de hoy y en el futuro este concepto, en armonía con tales procesos y la maduración de la sociedad.

El actual concepto de la defensa popular total, significa precisamente tal armonización de la organización militar de la sociedad con las iniciativas realizadas y manifestadas por los trabajadores y la juventud, por las organizaciones de trabajo y las comunidades sociopolíticas, lo cual indica cuán grandes son las posibilidades y perspectivas en este terreno.

Tal concepto de la defensa popular total posibilitan que sea manifestada y asegurada la igualdad de los pueblos o nacionalidades de Yugoslavia, que lleguen a expresarse sus intereses y la iniciativa en la defensa de su independencia a través de la defensa de la libertad de la comunidad yugoslava en su conjunto. Todos los pueblos y nacionalidades de Yugoslavia entienden que su independencia nacional y la soberanía pueden mantenerse sólo si permanecen unidos.

El sistema general de defensa popular total tiene que relacionarse por entero a la sociedad y al ejército.

Trátase de una preocupación y responsabilidad de la sociedad autogestionaria en su conjunto, y también de la liga de los comunistas de Yugoslavia. Así integrado, este sector hace parte orgánica de las necesidades y actividades de la sociedad, resulta pues que el desarrollo del mismo está en función del progreso general del organismo social en su totalidad, y de conformidad con ello, del progreso material, técnico, organizativo, de cuadros y —naturalmente— ideológico-teórico. De este modo en el sistema de defensa general de todo el pueblo, habrá siempre un funcionamiento óptimo, siempre estará en condiciones de impedir con

su combatividad toda agresión con lo cual desempeñará un papel activo al servicio la política exterior activa, actuando siempre en armonía con el desarrollo de las relaciones socialistas.

DEFENSA POPULAR FORMA DE AUTODEFENSA.

La defensa de la libertad, de la independencia y del socialismo, la defensa del derecho a una vida de plena dignidad humana, tal es el interés de Yugoslavia. Por esto el sistema de defensa popular es una forma específica de autodefensa de los ciudadanos, de su derecho a la independencia, a la libertad y al socialismo; por esto, la defensa del país es un derecho y un deber de todos los ciudadanos, de todas las organizaciones sociopolíticas y de las organizaciones de trabajo, en una palabra, de la sociedad entera.

Conviene recordar que además de las normas constitucionales y del estado de ánimo del pueblo cuya expresión son las disposiciones que contiene la constitución, Yugoslavia tiene que resolver numerosas tareas concretas para superar la tesis de que el único elemento responsable de la defensa popular es el ejército; debe afirmar y materializar consecuentemente el concepto de que la defensa popular es un interés, una preocupación y una tarea permanente de todos los factores de la sociedad.

El sistema autogestionario representa la forma más indicada para la organización de la defensa popular y responde no sólo a las condiciones de paz, sino también a las condiciones bélicas. Así, por ejemplo, en una guerra moderna puede darse el caso de que se interrumpan todas las comunicaciones con el aparato central y la necesidad de emplear el grueso de nuestras fuerzas en determinadas zonas requiere que

todos los demás factores de la defensa tengan plena autonomía de acción en el contexto del plan general de la defensa.

De este modo la concentración de fuerzas y recursos en determinados puntos se complementa, en la sociedad autogestionaria, con las amplias iniciativas y actividades a todos los niveles en el contexto del plan general único de la defensa del país. Esto no estará en contradicción con la necesidad de una organización específica del poder en condiciones bélicas, no con el imperativo de una disciplina más rígida en las organizaciones militares y semimilitares lo cual representa la condición básica para cumplir con éxito los deberes en materia de la defensa popular.

El desarrollo del llamado sector civil de la defensa popular representa una carga adicional a la economía nacional pues nuevos problemas materiales (aumentan los gastos improductivos); pero la fase actual de desarrollo de las relaciones internacionales —lo mismo que los gastos para el mantenimiento del ejército— estos egresos son indispensables para mantener la independencia o la libertad del desarrollo socialista.

BASES SOCIALES DE LA DEFENSA POPULAR TOTAL.

Las características de la sociedad yugoslava contemporánea ejercen una influencia decisiva en la esencia misma del concepto de la defensa popular total. Pero, históricamente mucha importancia tuvo la tradición combativa de los pueblos lo mismo que el hecho de que la comunidad yugoslava existe ya desde hace cincuenta años y que la idea sobre un Esta-

do común había nacido mucho antes habiendo sido sus protagonistas los hombres más progresistas y las amplias capas populares. Un papel particularmente importante fue desempeñado en este sentido por el movimiento obrero de los pueblos yugoslavos cuya actividad siempre consistió en luchar por la libertad y el socialismo. También la estructura social repercute directamente en la realización del concepto de la defensa popular total; la clase obrera es fuerza fundamental de la defensa popular total y ello no solamente por ser cada día más numerosa, mejor organizada, más calificada, más productiva y de un nivel cultural e ideológico cada vez más elevado, sino también por la naturaleza de su situación social.

La guerra, el ejército y el complejo militar en general son fenómenos sociales no sólo por estar condicionados por elementos sociales, sino también por ser instrumentos de la política. La guerra y el empleo de las Fuerzas Armadas siempre son la expresión de determinados intereses económicos y políticos, pero el significado social del fenómeno militar suele ocultarse muchas veces detrás del fenómeno político-social; al mismo tiempo el aspecto tecnocrático-militar de estos fenómenos suele ser, una tergiversación de su verdadero sentido social. El enfoque tecnocrático de los problemas es algo común en las condiciones sociales contemporáneas, y en el terreno militar es preponderante en muchos aspectos.

La doctrina de la defensa popular total contiene un importantísimo aspecto técnico-militar sin el cual no sería posible llevar a cabo los preparativos para la defensa del país ni conducir militarmente la guerra. Si se subestima el elemento técnico-militar se podría causar

graves perjuicios a la firmeza del sistema de la defensa, pero más peligroso aún sería subestimar el significado del aspecto técnico-militar. Si se insiste de una manera unilateral en los aspectos técnico-militares se puede llegar a modificar el significado social de la doctrina militar. Así, por ejemplo, sería imposible identificar el concepto de la defensa popular total con la llamada guerra combinada. En sus aspectos sociales, el primer concepto es más amplio que el segundo; la defensa popular total no consiste tan solo en combinar los diferentes tipos de operaciones y actividades militares, —lucha en los frentes, operaciones de las unidades guerrilleras y territoriales— ni únicamente en sincronizar las operaciones de las unidades de destinación distinta —Ejército operacional, unidades guerrilleras, unidades de defensa territorial—

Si el sentido del concepto de la defensa popular total se redujese a la doctrina exclusiva técnico-militar de una guerra combinada, no cabe duda de que se trataría en este caso de puro mecanismo, y que tal idea podría ser defendida eficazmente ni siquiera desde el punto de vista técnico-militar.

El concepto de la participación popular masiva en la guerra puede ser interpretado también desde un punto de vista tecnocrático. En realidad, la participación cada vez más numerosa de la población en las guerras es una tendencia real, es una ley, condicionada por un lado por los procesos de la liberación formal de las cadenas de esclavitud social, y por otra parte, por la gran concentración de la técnica de guerra y por las crecientes necesidades en fuerza viva.

El proceso de la participación cualitativa, y no sólo cuantitativa, de la población en la

guerra —aquí se trata del fenómeno consistente en que los elementos de las diversas clases y capas de la población, y hasta la población entera, desempeña un papel activo y luchan directamente por sus intereses— se inició con la revolución francesa y se ensanchó y profundizó cualitativamente en las revoluciones socialistas.

Una característica permanente de este proceso, incluso en el tiempo presente, consiste en que la participación cualitativa de la población no pudo convertirse en una praxis permanente. Dado lo limitado de las condiciones sociales generales, al terminar las revoluciones se abandona la idea del pueblo en posesión de armas y se restablecían las estructuras militares de tipo clásico. Las guerras conducidas por tales estructuras se caracterizaban a su vez por el empleo masivo de la fuerza viva, pero mayormente en el sentido de la participación cuantitativa de la misma. La participación del pueblo, de acuerdo a este modelo, no puede servir de base para la defensa popular total. Por ello sería un absurdo identificar toda participación de las grandes masas de la población con la esencia misma de la defensa popular total, pues en tal caso se arriba a una conclusión errónea: que todas las guerras modernas caracterizadas por la participación de las grandes masas de la población, son guerras populares en sus aspectos cuantitativos y cualitativos. En estos casos las masas populares son sólo un instrumento para alcanzar los objetivos político-militares, y no protagonistas activos de su propia defensa.

Efectivamente, un sistema bien organizado y acabado del pueblo en armas resuelve con éxito todos los dilemas y asegura la

multiplicación de sus capacidades militares de defensa, los bajos costos de su política militar y también manifiesta su renuncia a la agresión.

VISION INTERNACIONAL DE LA DEFENSA POPULAR TOTAL

INFLUENCIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

El empleo de la fuerza en las relaciones internacionales de la época moderna se traduce en la presión económica, política y militar, y consiste también en las intervenciones militares y en las agresiones armadas. Numerosas son las formas de tales presiones e intervenciones: desde la lucha ideológica, la guerra psicológica y el bloqueo económico, y pa-

sando por las penetraciones en las economías nacionales, las discriminaciones económicas, y la guerra clandestina de los servicios de información, hasta las manifestaciones de la fuerza militar, las intervenciones armadas y las guerras de agresión. En este contexto la aplicación directa de la fuerza militar es cada vez más predominante, el hegemonismo contemporáneo es la expresión de tal conducta de la fuerza política y militar.

La historia enseña que la eficacia del empleo de la fuerza siempre está en función de las necesidades y tendencias del desarrollo social. En los periodos revolucionarios el empleo de la fuerza acelera el curso de los acontecimientos históricos, quebranta las cadenas sociales y ayuda a la constitución de nuevas relaciones sociales. Cada sociedad en crisis nece-



emplear la fuerza, y este empleo de la fuerza consiste cada vez más en acudir al poderío militar. En este sentido las situaciones de crisis —períodos históricos de transición— se convierten en escenario de empleo de la fuerza en masa.

La existencia de los bloques y la división del mundo en esferas de intereses, las tentativas de las grandes potencias de imponer a los países pequeños y medianos un tipo de conducta en las relaciones internacionales que les obligue a incluirse en una u otra de las agrupaciones bloquistas existentes, y la tendencia que acusan dichas potencias a ponerse de acuerdo, son características de los acontecimientos en la escena internacional de todo el período posbélico.

Yugoslavia, país que en la transformación interna de sus estructuras sociales escogió un camino autónomo optando por el socialismo autogestionario, juzgando por cuenta propia las condiciones existentes y apoyándose primordialmente en sus fuerzas, tuvo que encontrarse en sus relaciones internacionales en las posiciones de no alineación. Por ello su política de la defensa no pudo buscar apoyo en los bloques militares, el sistema de defensa para ajustarse a la naturaleza autogestionaria y socialista del país, no pudo buscar las bases de su poderío fuera del país en los bloques sino únicamente en el interés y la voluntad de los trabajadores y sus asociaciones por defender las conquistas de la revolución socialista, por edificar una sociedad socialista autogestionaria y por luchar activamente a favor de la coexistencia pacífica y la paz mundial.

El concepto yugoslavo de la defensa popular total es producto de la comunidad socialista y autogestionaria; en las condiciones concretas

que vive el país este concepto de la defensa representa la mejor base para activar a las masas populares en la defensa del país y para el mejor empleo de todas las fuerzas populares en una guerra de defensa si ésta fuera impuesta a Yugoslavia. Pero de esto no deriva la conclusión de que una sociedad constituida de acuerdo a los principios del socialismo autogestionario representa la única y exclusiva base social para la organización de la defensa popular total, esto es, para una amplia participación de las masas populares en una guerra de defensa, de liberación y revolucionaria. Afirmarlo significaría negar toda la historia de las luchas de liberación y revolucionarias sostenidas por los pueblos yugoslavos y otros, y equivaldría también a desconocer o a desdeñar las realidades objetivas del mundo contemporáneo.

La historia de los pueblos yugoslavos es una larga serie de luchas y guerras sostenidas para mantenerse en el solar natal que pretendieron dominar muchos conquistadores: los bavaros, los francos, los venecianos, los alemanes, los húngaros y muchos otros. En la encrucijada balcánica de las civilizaciones los pueblos yugoslavos lograron mantenerse solos gracias a que nunca dejaban de luchar, ya para defender el país, ya para liberarlo del yugo extranjero. Una de las características más esenciales de las permanentes guerras que sostuvieron consiste en que sus luchas de liberación fueron siempre libradas contra enemigos muy superiores. Esto ejerció una decisiva influencia en la naturaleza de las guerras que libraron y en los métodos que empleaban. Se trataba en la mayoría de los casos de guerras populares de liberación, táctica de la guerra de guerrillas se empleaban a gran escala.

Como hilo rojo esta característica de las guerras de los pueblos yugoslavos permanece en su historia particularmente a partir del Siglo XVI hasta nuestros días, recordamos sólo las luchas nacionales contra los turcos y los venecios en los Siglos XVI y XVII, las interminables guerras de montenegrinos contra los turcos desde el Siglo XVI hasta el XIX, y la guerra montenegrina contra Napoleón, guerras en que participó literalmente todo el pueblo montenegrino que jamás fue esclavizado; recordemos también las luchas de los haidues desde el Siglo XVI hasta el comienzo del XIX que se convirtieron en una franca insurrección contra la opresión turca y gracias a las cuales restableció el Estado servio. Finalmente, tenemos la guerra de liberación sostenida por todos los pueblos yugoslavos contra los invasores de 1941 a 1945, en la cual fue creada la Yugoslavia socialista.

La paz mundial es hoy indivisible, y por esto el riesgo de una guerra es sumamente grande para un agresor, se puede afirmar sin exagerar que un agresor potencial, cualquiera que fuere su potencial bélico, no atenta fácilmente contra la libertad y la independencia de un país se estimará que chocaría con una fuerte resistencia viéndose obligado a sostener una larga guerra de extenuación la cual, a su vez, traería consigo un sinnúmero de complicaciones internacionales. Esto confirma la orientación de los factores internacionales que vienen aplicando la política de fuerza, consistente en crear y perfeccionar los mecanismos militares de intervención en conformidad con la estrategia de guerras relámpago. En efecto, tal orientación consiste en efectuar la campaña bélica en el menor tiempo para poner ante un hecho consumado no sólo a la víctima de

la agresión, sino también a la opinión pública del país agresor, a la opinión pública mundial, a las Naciones Unidas y a todos los demás factores internacionales que podrían verse implicados en el conflicto si éste se prolongara.

No cabe duda de que la mejor respuesta de los países independientes, frente a este concepto estratégico de todo agresor en potencia consiste en desarrollar la estrategia de la guerra de defensa popular total, y esto sobre todo porque los países pequeños y medianos, y los estados menos desarrollados en general, no están en condiciones de crear ejércitos de operaciones capaces de equiparse en cuanto a los armamentos y la dotación técnica con los potenciales militares de los grandes países. Sólo los pueblos en los cuales el ejército de operaciones representa únicamente una parte del esfuerzo militar, están en condiciones de oponer una resistencia eficaz a un agresor militarmente superior.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL.

Las tareas básicas de la política militar consistente en crear unos mecanismos de defensa capaces de asegurarles la independencia y posiciones de igualdad en el seno de la comunidad internacional, que la política y la estructura de la defensa nacional determinan el grado de la independencia y la situación internacional general de un país, es algo que no es necesario explicar, pero es de interés considerar el cómo este axioma general se manifiesta en Europa.

Los sistemas de defensa de todos los países europeos no alineados e independientes —Yugoslavia, Suiza, Suecia, Austria y Finlandia—

se basan en la idea de la defensa popular total. Verdad es que hay diferencias en cuanto al desarrollo de tales sistemas y a las bases sociopolíticas de los mismos; pero en todos éstos hay un elemento común: la tendencia que el sistema de la defensa tenga una amplia base popular.

El sistema de la defensa popular total no representa la solución más oportuna tan solo desde el aspecto del afianzamiento de las posiciones independientes del país en las relaciones internacionales, ni únicamente desde el punto de vista de la eficacia en la defensa de la integridad y la libertad del país en caso de una agresión. Este sistema representa al mismo tiempo la mejor garantía de la estabilidad interna, de la libertad del desarrollo progresista del país. Por que este sistema impide en la mayor medida posible la penetración de influencias extranjeras en el factor de la vida interna de la nación que representa uno de los pilares del régimen.

La Ley de Defensa Popular de Yugoslavia se apoya en las normas del Derecho Internacional condenatorias de la guerra y del empleo de la fuerza en las relaciones internacionales, así como en los reglamentos del Derecho Internacional referentes a la conducta de las partes beligerantes en los conflictos armados. Después de la Segunda Guerra Mundial muchos estados han introducido en sus respectivas constituciones la condena a la guerra, define en el artículo 2, inciso 4 de la Carta de las Naciones Unidas según el cual los países miembros de la ONU " ... en sus relaciones internacionales se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia

política de cualquier Estado..." "Consecuente a los postulados de la Constitución de la República Socialista Federativa de Yugoslavia de 1963, la Ley de Defensa Popular destaca en sus primeros artículos que Yugoslavia "aplicará la política de paz y se opondrá a la guerra y a la agresión, así como a las amenazas de todo tipo, en las relaciones internacionales".

Aunque la guerra es proclamada como crimen internacional, la realidad internacional impide a la humanidad excluirla de la vida de la sociedad; se podría decir, con más acierto, que incluso después de la aprobación de la Carta de la ONU en el mundo se producen constantemente los conflictos armados. Fue lógico, entonces, que la ley de defensa popular diera una apreciación de determinados conflictos armados (esto se hizo igualmente en los postulados de la Constitución).

ESTRATEGIA Y TACTICA DE LA DEFENSA POPULAR TOTAL

La guerra no es un choque simple entre dos factores humanos en posesión de doctrinas de guerra distintas, en que triunfará aquel cuya doctrina sea mejor. La historia de la estrategia militar, y los cambios operados en la conducción de guerras, no equivalen únicamente a la historia del desarrollo del arte militar, sino que, ante todo, son la expresión del desarrollo histórico de los factores objetivos de la fuerza militar y de la acción subjetiva basada en el mismo la cual corresponde, ora más ora menos, a una expresión subjetiva de la evolución y desarrollo de esta realidad concreta.

En el período de la guerra de liberación nacional y la revolución, Yugoslavia logró grandes

experiencias en cuanto a la creación de las fuerzas del ejército de liberación, (desde los primeros grupos guerrilleros hasta la formación de las unidades regulares: brigadas, divisiones y cuerpos de ejército, para disponer a fines de la guerra varios ejércitos). Junto con las formaciones regulares existían destacamentos guerrilleros, grupos de sabotaje, guardias rurales, grupos de combate en las ciudades así como las organizaciones políticas de partido que realizaban sus acciones en clandestinidad.

La participación cuantitativa del pueblo en la resistencia al enemigo, y las formas organizativas del pueblo armado, variaban de una región a otra dependiendo de las condiciones concretas, de las posibilidades reales, de la situación política, de las fuerzas ocupantes, de la fuerza e influencia del partido comunista y de la unidad política del pueblo. Los directivos distritales, departamentales, regionales y otros, del partido comunista, eran en un principio estados mayores militares pero en la segunda fase de la guerra éstos obtuvieron la autonomía necesaria en cuanto a la planificación y la realización de las operaciones militares a través de las cuales se realizaban tanto los objetivos militares como políticos.

En un sistema social en que el ejército asume el papel de policía, o en que es considerado como el apoyo principal y factor político decisivo de la política interna, evidentemente hay problemas por solucionar.

Naturalmente, en tales sistemas sociopolíticos no son manipulados tan solo los trabajadores que visten el uniforme militar, sino también los que trabajan en la industria y en las instituciones: son manipulados como fuerza

de trabajo asalariada. En los sistemas sociales donde los trabajadores no deciden sobre su ingreso, no pueden decidir acerca de su participación en una eventual conflagración bélica ni de los objetivos en nombre de los cuales se verían en situación de inmolarse su vida. Sólo en la sociedad socialista en que han sido abolidas las relaciones de asalariado, se crean las condiciones necesarias para que los hombres de trabajo sean dueños de la política en todos los sectores, incluyendo en ello la política de la defensa.

La situación geoestratégica de Yugoslavia fue durante mucho tiempo un elemento muy desfavorable —en sus aspectos estratégicos—. Pasan por Yugoslavia las principales vías de comunicación entre Europa Occidental y Central hacia Asia y el mar Negro; el hecho de que el mar Adriático los vincula con los demás países del Mediterráneo y la poca distancia que los separa del mar Egeo, hacen que el espacio geográfico sea aún más importante frente al Cercano Oriente y al continente africano, dada la creciente importancia del mar Mediterráneo que probablemente no dejará de ir aumentando en un futuro próximo.

De esta breve consideración de las características y significado del espacio geoestratégico respecto a los posibles agresores, se puede sacar la conclusión de que la situación estratégica, en vista de la relación de fuerzas mundiales, es favorable y que la misma favorece el concepto de la defensa popular total.

EL EJERCITO OPERACIONAL.

El ejército de operaciones es uno de los elementos fundamentales de la defensa popular,

no sólo en tiempos de guerra; en tiempos de paz el ejército operacional es escuela de cuadros y de los más diversos especialistas del ejército de guerra (del ejército operacional y territorial).

En la fase inicial de la guerra el ejército de operaciones tiene la misión de oponerse con su fuerza y su técnica al agresor en las principales líneas de su penetración en la amplia zona fronteriza; ofreciendo resistencia al enemigo, deberá dar tiempo (por muy limitado y corto que fuere) y crear las condiciones para que todo el pueblo se prepare para el combate, sobre todo para que los elementos de la defensa territorial se preparen para entrar en acción.

El ejército de operaciones, estructurado de acuerdo a los planes para la fase inicial de la guerra, no se mantiene en unos marcos cuantitativos estables, sino que el número de sus formaciones de empleo táctico y hasta el de las formaciones operacionales, aumenta o disminuye de acuerdo a la situación concreta.

El ejército territorial emplea gradualmente el grueso de sus fuerzas defendiendo al país mediante acciones coordinadas con el ejército, pero combate también por cuenta propia, según lo exija la situación. En la fase subsiguiente el grueso del ejército territorial se transforma en nuevas formaciones operacionales al mismo tiempo que una parte considerable del mismo continúa formando parte de las pequeñas unidades de la defensa territorial. Estas formaciones del nuevo ejército de operaciones constituyen y actúan en un principio sólo a escala de repúblicas federadas, para ser empleadas más tarde —

una parte o el grueso de las mismas— de acuerdo a las necesidades estratégicas a lo largo del país.

El elemento cualitativamente nuevo son las numerosas unidades guerrillas y territoriales, grupos de sabotaje, la Defensa Civil, etc., se trata, en efecto de incluir en el mecanismo de la resistencia todas las demás estructuras de la sociedad, todo el pueblo, es decir, que incluso la parte de la población que no pudiese combatir con las armas se incorporaría en el proceso de la defensa. Lo cual significa que prácticamente podrían contar con tres o cuatro millones de yugoslavos en los dos escalones de las Fuerzas Armadas —escalón operacional y escalón territorial—, también con un millón o más de personas de uno y otro sexo, de edades no comprendidas por el servicio militar y que se incorporarían en la resistencia popular total a través de las formas más diversas.

La base social y política de la estrategia de la defensa popular total la constituye el sistema socialista que no sólo ofrece una amplia plataforma política para la doctrina de la defensa popular total, sino que al mismo tiempo aparece como el factor movilizador, organizador y como fuerza material que posibilita la creación de un sistema de la defensa económica y eficaz.

Antes de considerar las cuestiones fundamentales del empleo estratégico de las Fuerzas Armadas en una guerra de defensa popular total, conviene poner acento sobre dos hechos:

PRIMERO: Las características básicas de la doctrina de guerra yugoslava y del empleo de las Fuerzas Armadas representan un tema muy importante y amplio. En las condiciones contemporáneas la guerra es mucho más

que otras épocas, un fenómeno muchos más amplio que una conflagración armada; la estrategia de toda guerra y de la guerra de defensa popular total, contiene ideas referentes al empleo de todas las fuerzas y medios, de todos los potenciales y fuentes de la nación, de todas las organizaciones de que dispone la sociedad para prepararse debidamente y llevar a cabo con éxito las operaciones bélicas.

SEGUNDO: En la situación actual los problemas de defensa popular se hallan en el centro mismo del interés y de las preocupaciones de las organizaciones sociales y políticas a todos los niveles.

La doctrina yugoslava establece que la guerra frontal y la guerra de guerrillas son dos aspectos de guerra de igual importancia estratégica y otra; pero esto no quiere decir que en determinadas variantes bélicas, o en determinadas fases de las operaciones, no van a prevalecer operaciones de tipo frontal o las guerrillas. Se trata aquí de una de las características de la doctrina de guerra que integra las más diversas operaciones bélicas a través de los planes únicos de operaciones, que no perjudican la unidad de mando, cualquiera que sea la correlación de los diversos aspectos de las operaciones militares en situaciones estratégicas dadas.

Los yugoslavos afirman que "cuanta mayor sea la superioridad del agresor en la técnica moderna, tanto más importante será el aspecto guerrillero de las operaciones". En unas condiciones estratégicas difíciles en que las fuerzas enemigas cuenten con gran superioridad, no podrá quedar descartada la posibilidad de que las operaciones guerrilleras sean la principal forma de operaciones del defensor.

En vista precisamente de esta característica de la doctrina de guerra, todos los elementos de la defensa popular deben ser concebidos de manera que las unidades del ejército de operaciones, tenga la capacidad de realizar operaciones guerrilleras y que las unidades territoriales puedan incorporarse en las operaciones frontales.

SISTEMA DE LA DEFENSA POPULAR TOTAL

BASES DE LA LEY DE DEFENSA POPULAR.

Las características del ejército popular, respecto a las otras formas de fuerza armada, consisten en que éste organiza, facilita armas y equipos y capacita a los combatientes para toda clase de acciones y operaciones en todas las condiciones de guerra, con el objetivo fundamental de oponer una resistencia eficaz a las fuerzas del agresor. En este sentido el ejército popular representa la parte profesionalmente más competente y técnicamente mejor dotada de las Fuerzas Armadas, es su fuerza de choque que asegura el éxito de todos los demás factores de la defensa popular total. Con sus acciones crea las condiciones necesarias para que todos los factores sociales puedan adaptarse rápidamente al estado de guerra y para organizar una eficaz defensa de todo el pueblo contra el agresor.

La defensa territorial es una de las formas organizativas a través de la cual se realiza el concepto del pueblo armado. Mediante el sistema de la defensa territorial todo el territorio nacional está cubierto por las formaciones armadas dispuestas a entrar en acción en el menor tiempo posible, capaces de sostener la lucha armada en todas las condiciones de guerra. Tal

organización de las Fuerzas Armadas elimina las ventajas que el agresor pudiese tener en caso de un ataque por sorpresa, e imposibilita al enemigo aprovechar su superioridad técnica o sus éxitos iniciales.

Las formas organizativas de la defensa a través de las cuales se realiza la doctrina del pueblo armado, no representan únicamente una cualidad nueva de orden estratégico militar, sino que viene a modificar cualitativamente la naturaleza social de la organización de las Fuerzas Armadas. La lucha armada deja de ser un asunto exclusivo del organismo militar y de sus cuadros profesionales; llega a ser un asunto que interesa a toda la sociedad.

Para llevar a cabo con éxito los preparativos y para aplicar debidamente las medidas de la defensa popular, gran importancia tiene la capacitación de la población en materia de la defensa. La ley establece que todos los ciudadanos de edad comprendida entre 16 y 65 años tienen la obligación de capacitarse para la defensa. Se prevé incluso la posibilidad de que esta medida afecte a personas menores de 16 años, siempre que la capacitación correspondiente se lleve a cabo dentro de los programas de la enseñanza escolar. A tal efecto existen tres formas básicas de capacitación de la población: La capacitación en escuelas; la capacitación de la población; el entrenamiento de las unidades y servicios de defensa territorial y de la Defensa Civil.

EL EJERCITO DE OPERACIONES:

Las Fuerzas Armadas de Yugoslavia son, en sus aspectos esenciales y conforme a la definición dada por la ley de defensa popu-

lar, el pueblo armado. De acuerdo al concepto actual, las Fuerzas Armadas de Yugoslavia se componen del Ejército de operaciones y de la defensa territorial.

El ejército de operaciones, es decir, el ejército popular yugoslavo, es columna vertebral de la defensa popular. Es la única fuerza capaz —gracias a sus armamentos, sus equipos técnicos, la capacidad de maniobra, la organización, los cuadros, etc.— de intervenir en combates y luchas frontales y en toda clase de operaciones.

El ejército popular está organizado de acuerdo a los principios que rigen en los ejércitos modernos; como de todos los ejércitos, grandes y pequeños, se compone de tres armas: Ejército de tierra, Fuerzas Aéreas y la Marina de Guerra. El Ejército de tierra —que, como sucede en muchos países, es el factor más importante— se compone de unidades integradas (regimientos, brigadas y divisiones). Está dotado de armas convencionales modernas, mayormente fabricadas por la industria nacional. El Ejército de tierra se compone de Infantería (que cuenta con unidades dotadas de transportadores acorazados; gran parte de la misma infantería aerotransportada y unidades de infantería de montaña), de unidades acorazadas, de artillería, de zapadores, de unidades de comunicación, etc.

La Fuerza Aérea dispone de medios modernos de combate: aviones supersónicos, cohetes y otros; se compone de unidades de bombarderos, de cazabombarderos, aviones de caza, aviones de transporte y helicópteros.

La Marina de Guerra se cuenta entre fuerzas navales, está dotada mayormente de embar-

caciones pequeñas, aptos para maniobrar en las aguas territoriales y también en alta mar. La industria yugoslava suministra la mayor parte de los medios de combate para la Marina de Guerra y para la defensa del mar territorial y de la región costera.

El ejército de operaciones se compone de ejércitos que son unidades estratégico-operacionales destinadas a efectuar operaciones de ataque y de defensa en los principales campos de batalla. La estructura del Ejército de operaciones posibilita efectuar rápidas transformaciones para aplicar diferentes formas de lucha (ante todo las operaciones guerrilleras en la retaguardia enemiga en caso de que el agresor se apodere temporalmente de partes del territorio).

El ejército operacional es uno de los factores más importantes de la defensa popular total, tanto en tiempos de paz como en guerra eventual. Su papel, en la fase inicial de guerra futura, puede ser sumamente importante: gracias a su potencial de combate, a la técnica de guerra de que dispone y a su preparación para las operaciones bélicas, rechazará al agresor en todas las líneas principales de su penetración en la amplia zona fronteriza.

En vista de la importancia de su cometido el ejército operacional debe tener unas proporciones considerables incluso en tiempos de paz. Por el número de sus combatientes, por el de sus cuadros y por la capacidad de los mismos, y también por sus medios de combate, debe tener suficientes fuerzas para convencer a todo agresor en potencia de que sería inútil atacar a nuestro país; y en caso de producirse la agresión, debe imposibili-

tar al invasor lograr ventajas estratégicas, por mínimas que sean, en la fase del conflicto; en las zonas fronterizas de operaciones, el ejército operacional podrá oponer sólo una resistencia limitada.

Partes del ejército operacional podrán encontrarse en la retaguardia enemiga sea por fuerza, sea a propósito, para adoptar el sistema de la guerra de guerrillas. Estas fuerzas se integrarán con unidades de defensa territorial y con otras fuerzas y elementos de resistencia.

LA DEFENSA TERRITORIAL.

El concepto de la defensa territorial abarca los siguientes elementos: el sistema, la organización, las fuerzas y los recursos de la defensa del territorio nacional; muchos son los factores que determinan las características del sistema de funcionamiento y la organización de la defensa territorial.

PRIMERO: La naturaleza sociopolítica de la guerra (que puede ser justa o de agresión, esto es: podrá tratarse de una guerra de defensa, de liberación y revolucionaria, o bien, de una guerra de conquista, reaccionaria y contrarrevolucionaria). Hay que afirmar inmediatamente que, por regla general, la defensa territorial siempre tiene una gran extensión y que adquiere formas específicas en las reglas de liberación de defensa y en las guerras revolucionarias.

SEGUNDO: Las formas de lucha armada (guerra frontal, guerra de guerrillas, guerra combinada).

TERCERO: La naturaleza del sistema social y de las relaciones socioeconómicas; no cabe

duda de que este factor es el más decisivo para las relaciones entre el Ejército operacional y la defensa territorial. Una de las características básicas y unos de los rasgos comunes más sobresalientes de la defensa territorial yugoslava, en lo referente a los preparativos y la conducción de una guerra de defensa popular total, consiste en que el ejército operacional no es protagonista número uno de la defensa territorial, sino las organizaciones de trabajo autogestionarias y las comunidades sociopolíticas; en este punto estriba la vitalidad y la fuerza de la defensa territorial yugoslava.

CUARTO: La correlación entre la defensa territorial y el Ejército operacional depende también de la doctrina de guerra de la base material y técnica de la sociedad, de las características estratégico-militares de los campos de guerra de muchos otros factores.

En una guerra de defensa popular total la principal fuerza de combate será, naturalmente, el ejército operacional, el ejército popular yugoslavo. La mayoría de los combatientes pertenecerán al mismo; los dilemas referentes a la extensión cualitativa y cuantitativa del desarrollo de la defensa territorial deben ser resueltos en conformidad con el siguiente principio:

- Crear todas las unidades necesarias de la defensa territorial y dotarlas de armas y equipos necesarios gradualmente, asegurando la existencia de una base única así como pluralidad de la estructura organizativa de formación y altos niveles de capacitación de las unidades y servicios de la defensa territorial en las organizaciones de trabajo y las organizaciones sociopolíticas. Respecto a la solución de estos proble-

mas y otros, de la defensa popular se desarrolla la más intensa colaboración entre los estados mayores y los órganos de la misma, los mandos del ejército operacional y la unión de oficiales, suboficiales de reserva.

DEFENSA CIVIL SEGUN LA LEY DE DEFENSA POPULAR.

La defensa civil representa una organización única en los municipios, las comunidades locales, los poblados, las organizaciones de trabajo y otras, en los órganos estatales los edificios de vivienda y en otros inmuebles.

Aunque todos los órganos competentes tienen determinadas responsabilidades, el municipio es responsable de la organización y del funcionamiento de la Defensa Civil en todo su territorio. La Asamblea Municipal reglamenta, a través de las disposiciones que adopta la creación de las unidades de Defensa Civil en poblados, en los edificios de vivienda y otros etc., y los órganos municipales competentes deciden sobre el empleo de las unidades de Defensa Civil en determinadas circunstancias.

El municipio tiene el deber de facilitar a las unidades de Defensa Civil en las comunidades locales (barriadas, comunidades de vecinos) y en los poblados, todo el equipo necesario; decide sobre la construcción de refugios, elabora los planes de evacuación y se hace cargo si fuera necesario, de organizarla; elabora los planes de camuflaje contra los ataques aéreos; aplica determinadas medidas en materia de la defensa contra las armas nucleares, químicas y biológicas; y aplica otras medidas con el fin de salvar y proteger a la población y los bienes materiales en caso de peligro de guerra.

Aunque, en lo referente a los aspectos fundamentales la defensa civil en el municipio tiene plena autonomía, tiene el deber de actuar en conformidad con la política general de la federación, de repúblicas federas y de provincias, pues así se logra la integridad y la coordinación del sistema de la defensa popular en todo el país.

CONCLUSIONES

DESDE EL PUNTO DE VISTA YUGOSLAVO.

- a. En la República Socialista Federativa de Yugoslavia el concepto de la defensa popular total es parte integral del sistema socialista.
- b. Sería imposible imaginar la realización de los derechos de autogestión de los trabajadores en la vida económica, política, cultural y social en general, si los vínculos autogestionarios no se hicieran extensivos al sector de la defensa.
- c. Según sus inspiradores, ésta contribuye a la solución de los problemas que dificultan la marcha adelante y a la superación de las contradicciones existentes, fortalece la cohesión de la comunidad socialista y asegura su estabilidad interna. En el plano internacional, la defensa popular total es instrumento de la política de no alineación que sigue la República Socialista Federativa de Yugoslavia.

La política exterior independiente y no alineada es prerequisite de la organización de la defensa popular total y de la adopción de una doctrina militar independiente. De ahí que el punto de partida de la

estructuración de la defensa popular total y del proceso de la socialización de la misma consiste en la voluntad del pueblo de defender su independencia, soberanía e integridad y de asegurar su desarrollo autónomo y la colaboración internacional en pie de igualdad.

- d. La defensa, constituida sobre la base territorial toma sus fuerzas del pueblo y de sus propias fuentes materiales, por esto la consideran invencible siempre que esté bien organizada y motivada. Privada de su territorio pierde las ventajas que constituyen su mayor fuerza; todo territorio ajeno es su punto más débil.
- e. La abundancia de formas en que aparece el modelo yugoslavo de la defensa popular total testimonia que se trata de un sistema y diferente a los demás modelos de la defensa; este fenómeno es propio de todos los acontecimientos y procesos sociales. Es un sistema único por cuanto emana de las tradiciones de la guerra de liberación de los pueblos yugoslavos, y se distingue entre todas las guerras populares habidas en la historia y las que se libran en nuestros días.
- f. La defensa popular total no es un modelo exclusivamente yugoslavo; tiene un significado social y representa una conquista del desarrollo histórico del pueblo.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUTOR.

- a. La doctrina socialista, inmodificable a través de la historia, establece como filosofía y prerequisite en la concepción de la guerra, la activa participación del pueblo y su obli-

gatoria dependencia a las determinaciones del partido, cuando de tomar las armas se trata.

Tales postulados facilitan la organización total del país, para la movilización y la conformación de unidades de apoyo al ejército regular el cual adopta el temario requerido, a las necesidades del conflicto.

- b. La imposibilidad ciudadana de cuestionar la política socialista, ofrece al Gobierno y sus Fuerzas Armadas, una obediencia ciega a sus planes. Garantiza la adopción de todos los medios económicos al servicio de la guerra y posibilita poner al servicio del ejército regular, cualquier cantidad de tropas.
- c. La experiencia yugoslava de la Segunda Guerra Mundial, donde la invasión del ejército alemán cubrió la casi totalidad de su territorio, desencadenó en el pueblo y sus dirigentes, un acendrado fervor patriótico, comparable sólo en su grandeza y magnitud, con el demostrado, por el pueblo colombiano en la época de nuestra independencia, evento que facilitó en grado sumo, la entrega de todos los ciudadanos, a la defensa de su territorio y erradicación bajo todas las formas de lucha, del invasor que sin respaldo y en tierra extraña, vio frustrados sus planes de conquista.
- d. La reconquista del territorio yugoslavo y la expulsión del ejército alemán, dejó las bases para el diseño y ejecución, de la doctrina de defensa popular total, la cual por sus típicas y específicas connotaciones, se supone aplicable sólo para confrontaciones de tipo internacional, donde un

pueblo en armas, defiende su territorio, por encima de cualquier otra consideración.

- e. El modelo yugoslavo por consiguiente, nace y se desarrolla, como una necesidad de defensa territorial; como una obligación de la clase dirigente para impedir al invasor alemán, cumplir sus planes y como el clamor popular de reconstruir su país después de la Segunda Guerra Mundial.
- f. Estas especiales connotaciones hacen de la doctrina de defensa yugoslava, un caso típico y aplicable sólo para su caso particular donde se imponía la restitución de su territorio.
- g. El modelo de defensa yugoslavo, visto el desenlace fatal de sus luchas internas, demostró su absoluta fragilidad y la imposibilidad de su aplicación, ante la explosión de independencia de sus provincias, como consecuencia de la aparatosa caída del sistema socialista.
- h. Sus inspiradores con Tito a la cabeza nunca tuvieron en consideración en el diseño de sus políticas y estrategias de defensa, la confirmación multiétnica y religiosa de su territorio, el cual aglutinó desde su nacimiento como república federativa a Estados como Serbia, Montenegro, Croacia, Eslovenia, Macedonia y la propia Bosnia Herzegovina, como epicentro de la nación, las cuales nunca renunciarían a sus credos, costumbres y principios y al ancestro mismo de sus límites territoriales, por los cuales ahora se libra una feroz guerra interna.
- i. La caída del modelo socialista y su inoperancia como sistema económico político, puso

fin igualmente a las doctrinas y políticas de conformación, consolidación y expansión de sus países satélites, entre ellos a Yugoslavia y su modelo de defensa popular total, inadecuado e impracticable como lo demuestran los acontecimientos de su desintegración territorial.


Vistas las causales y consideraciones del caso yugoslavo, en comparación con las propias de nuestro país, resulta obvio deducir que su modelo no reúne las condiciones de factibilidad que permitan tomarse siquiera como referencia, para las esquinas alternativas de solución del problema subversivo interno.

- k. La subversión en Colombia, no es un problema de invasión territorial, que exija la apli-

cación de una política del pueblo en armas para la defensa del territorio; aunque sí hace parte de las soluciones factibles, contar con la voluntad y el apoyo de todo el pueblo, para erradicar la agobiante ola de violencia y crimen que generan los grupos subversivos.

BIBLIOGRAFIA

1. DOCTRINA YUGOSLAVA DE DEFENSA POPULAR TOTAL, AlekSandar Vukotic otros. Editorial "Prosveta", Belgrado, 1970.
2. YUGOSLAVIA DEMOCRACIA SOCIALISTA, JOVAN DJORD JEVICH. Fondo Cultural Economía. Segunda edición 1966.
3. RECORTES DE PRENSA, EL TIEMPO Y EL ESPECTADOR. Revistas internacionales.



HAGA MAS VENTAS POR CORREO, UTILIZANDO EL "SERVICIO DE REEMBOLSO C.O.D." DE ADPOSTAL

Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercancía! Parece increíble, verdad? Usted hace el envío de sus productos, y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le giramos su dinero! Además es rápido y seguro!



CORREO DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!
MAYOR INFORMACION: TELS: 2 41 55 31 y 2 82 68 42



Distribuciones

J.E.M. & Cía Ltda.

Suministramos material de intendencia a las Fuerzas Armadas

calle 15 Sur N° 18-46 piso 2°
Santafé de Bogotá, D.C.

Tel. 209 42 42
Fax. 361 04 90



SOLUCIONES EFECTIVAS PARA SU SEGURIDAD

CARRERA 14 No.87-80 CONMUTADOR: 621 1769 - 621 1690 - 621 1827 - 621 7048 - 621 8309
FAX: 616 4807 - APARTADO 93606 SANTA FE DE BOGOTA D. C., COLOMBIA.